

# Toma violenta de la Embajada C. Rica por grupos FECMAFAN

Funcionarios del Consulado General de Costa Rica y personas que tramitaban documentos y visas, fueron tomados ayer violentamente como rehenes por madres de desaparecidos y reos políticos.



—Foto de LA PRENSA, por Herrera. ALERTA. Un agente de Comandos Especiales de la Policía Nacional, se mantiene alerta frente a la sede de la embajada de Costa Rica.

La toma de la sede del Consulado, situado en el tercer piso del edificio La Centro Americana, en la Avenida Roosevelt, cerca del Salvador del Mundo, se hizo a las 9:40 de la mañana por mujeres y hombres armados, dijeron fuentes de la Embajada de Costa Rica. En ese mismo edificio se encuentra la Embajada de Perú, Brasil y Suiza, así como diversas oficinas que suspendieron sus labores en prevención a hechos penosos.

El Embajador, Lic. Jesús Manuel Fernández, que no estaba en el local

a la hora de la toma, pero que llegara inmediatamente, declaró a la prensa nacional e internacional que los ocupantes estaban armados y que él se quedaría a cambio de que dejaran salir a los visitantes que son inocentes.

Al diplomático no se le permitió por los ocupantes comunicarse con el Presidente Arias, ni usar el fax y telex. Estoy a merced de ellos, únicamente ellos dan órdenes, dijo el Lic. Fernández.

Denunció el diplomático, que por lo sorpresivo y violento de la toma un

funcionario de la Embajada había sido golpeado.

A súplicas del representante del gobierno costarricense las mujeres y hombres permitieron la salida de una joven señora con un niño y de otra que se encuentra embarazada.

Por su parte, una mujer llamada Mary, vocero de quienes realizaron la acción, negó que estuvieran armadas, manifestando que el objetivo de la toma es llamar la atención de la comunidad internacional.

(Más información en Pág. 9).



—Foto de LA PRENSA, por Galán hijo.

LIBERADA. Una joven señora sollozando y cargando a su pequeña hija abandona la Embajada de Costa Rica, luego de que por intervención del Embajador se accediera a dejarla libre.

# CCE cancela 5 partidos legaliza tres de la izquierda y 1 liberal

Cinco partidos minoritarios que no alcanzaron el porcentaje de votos en la pasada contienda electoral, fueron cancelados definitivamente por el Consejo Central de Elecciones, en tanto legalizó a tres de la izquierda y uno liberal.

En conferencia de prensa, el presidente del CCE, Dr. Jaime Francisco Romero Ventura, dio a conocer ayer que los partidos que no alcanzaron el 1.5 por ciento de los votos de las pasadas elecciones presidenciales son: Partido Popular Salvadoreño (PPS), PAISA, Liberación, Partido de Orientación Popular (POP) y Partido de Acción Renovadora (PAR).

Por lo tanto, reiteró, quedan cancelados definitivamente sus inscripciones y no les queda otro recurso más que solicitar amparo ante la Corte Suprema de Justicia.

Informó que los partidos incorporados legalmente al CCE son los tres de izquierda que formaron la Convergencia Democrática: Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC) y Partido Social Demócrata (PSD). También ha sido legalizada su inscripción:

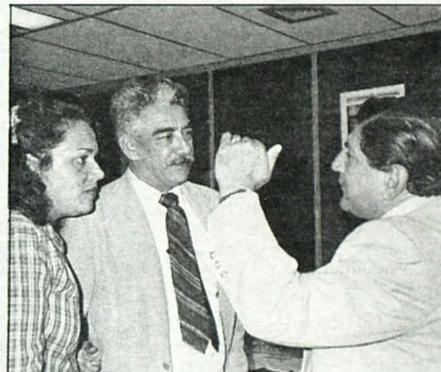
Acción Democrática.

El dirigente del CCE explicó que en sesión extraordinaria se decidió "ratificar la decisión de rechazar el recurso de revisión por inadmisibles y cancelar la inscripción definitiva" de los partidos Acción Renovadora, Partido Popular Salvadoreño, Partido de Orientación Popular, PAISA y Liberación".

En el caso del Partido de Acción Democrática no hubo la unanimidad que debe existir entre los 3 consejeros para cancelarlo. El PDC se opuso, por lo que Acción Democrática sigue vigente, expresó el Presidente del CCE.

De tal manera que los partidos que quedan legalmente inscritos ante el CCE son: Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido de Conciliación Nacional (PCN), Acción Democrática (AD) y los tres que integran la Convergencia: Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), Movimiento Popular Social Cristiano y Partido Social Demócrata.

Ya está ordenada la cancelación en el Diario Oficial; y notificada la resolución.



—Foto de LA PRENSA, por Galán hijo.

PIDE CALMA. El Embajador de Costa Rica, Lic. Jesús Manuel Fernández, derecha, pide calma a funcionarios y público que quedaron como rehenes ayer cuando miembros de FECMAFAN se tomaron la Embajada y Consulado de su país.



—Foto de LA PRENSA, por Herrera. ANTIMOTINES. Agentes antimotines de la Policía Nacional, prestan seguridad al edificio de La Centro Americana, luego de que la sede de la embajada de Costa Rica fuera tomada ayer por un grupo de activistas de FECMAFAN.

# Decreto amnistía total para incorporar al FMLN

Tiene que haber un Decreto de amnistía total para el FMLN, a fin de que sus miembros puedan incorporarse a la vida política nacional, dijo ayer el Ministro de Justicia doctor Oscar Santamaría.

"De esta manera, se les exime de toda responsabilidad, y de todas las situaciones anómalas que se les podrían imputar", agregó.

Al ser requerido, Santamaría explicó que un cambio de identidad en los insurgentes para que puedan incorporarse a la vida civil, es una situación aún no estudiada y muy compleja, que requiere de una serie de soportes, que en todo caso son necesarios para que la incorporación se realice en forma normal.

Luego, dijo que la reducción de la Fuerza Armada podría venir posteriormente, ya que lo primero que se plantea es la incorporación inmediata del FMLN a la vida pacífica, dentro de un marco pleno de garantías, como dice el documento de Tela.

Finalmente, insistió en la necesidad de mantener en reserva la propuesta que el gobierno llevará a Costa Rica, y recalco que están trabajando en ella en constantes reuniones.